



**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-
DIRECTORIO
LIBRO DE ACTAS**

No. 0709



**ACTA No. 69-2009 DEL DIRECTORIO DEL
REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS -RENAP-**

En la ciudad de Guatemala, siendo las quince horas del día catorce de octubre de dos mil nueve; reunidos en las oficinas del Registro Nacional de las Personas, ubicadas en la Avenida Reforma 2-18 Zona 9, segundo nivel, de esta ciudad capital, con el objeto de realizar sesión ordinaria los siguientes miembros del Directorio: Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón, Magistrada Titular del Tribunal Supremo Electoral, quien lo preside; Licenciado Edel Reginaldo López, Viceministro de Gobernación en representación y por delegación del Ministro de Gobernación; Ingeniero José Mauricio Radford Hernández, miembro Electo por el Congreso de la República; e, Ingeniero Enrique Cossich Mérida, Director Ejecutivo y Secretario del Directorio, para hacer constar lo siguiente:-----

PRIMERO: APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA. Preside la sesión la Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón, Presidenta del Directorio del Registro Nacional de las Personas –RENAP-, quien la declara abierta y somete a aprobación la siguiente agenda:-----

- I. Apertura de la sesión y aprobación de la agenda
- II. Lectura y aprobación del Acta número 68-2009
- III. Visita al Departamento de Verificación del DPI
- IV. Aprobación de procedimiento
- V. Audiencia a Diputada Mirza Judith Arreaga Meza del Bloque de la UNE
- VI. Audiencia a Licenciados Roberto Fajardo y Jorge Castro, Director Financiero y Director Administrativo
- VII. Reforma al Reglamento de Inscripciones del Registro Civil de las Personas
- VIII. Registro Central de las Personas
- IX. Enrolamiento en Instituciones Públicas y Privadas
- X. Puntos varios
- XI. Convocatoria de la sesión
- XII. Cierre de la sesión

Se somete para aprobación la agenda correspondiente, aprobándose la misma por consenso y unanimidad de los miembros del Directorio.-----

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 68-2009. Se procedió a dar lectura al acta 68-2009, la cual fue aprobada y firmada por los miembros del Directorio junto con el Director Ejecutivo.-----

TERCERO: VISITA AL DEPARTAMENTO DE VERIFICACIÓN DEL DPI. El Directorio realizó una visita al Departamento de Verificación del DPI con el objeto de constatar las condiciones de trabajo y los avances del proceso de verificación.-----

CUARTO: APROBACIÓN DE PROCEDIMIENTO. El Directorio mediante Acuerdo de Directorio número 97-2009, de fecha 14 de octubre del año en curso, **APROBÓ** el



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP- DIRECTORIO LIBRO DE ACTAS

No. 0710



Procedimiento para la Inscripción Extemporánea de Nacimiento, Dirección de Registro Central de las Personas del RENAP que consta de 31 folios, los cuales fueron rubricados por los miembros del Directorio. Dicho documento se traslada al Director Ejecutivo para la correspondiente reproducción y divulgación.-----

QUINTO: AUDIENCIA A DIPUTADA MIRZA JUDITH ARREAGA MEZA DEL BLOQUE DE LA UNE. El Directorio recibe en audiencia a la Diputada Mirza Judith Arreaga Meza del Bloque de la UNE, quien hace entrega de nota REF: MJAM/blhg, de fecha 14 de octubre del año en curso en la que solicita apoyo para instalar sedes auxiliares en algunos municipios del departamento de Huehuetenango o en su defecto que se coloquen unidades móviles para enrolar a los ciudadanos de esas localidades. Asimismo, solicita que se analice y evalúe al personal ubicado en las sedes del RENAP de ese Departamento. El Directorio solicita a la Diputada Arreaga para que apoye la aprobación de las iniciativas de ley presentadas por el RENAP.-----

SEXTO: AUDIENCIA A LICENCIADOS ROBERTO FAJARDO Y JORGE CASTRO, DIRECTOR FINANCIERO Y DIRECTOR ADMINISTRATIVO. El Directorio recibe en audiencia a los Licenciados Roberto Fajardo y Jorge Castro, Director Financiero y Director Administrativo, quienes informaron sobre el traslado al inmueble que ofrece BCIE ubicado en la zona 4 e hicieron entrega de un proyecto de antepresupuesto final y de la opción de financiamiento a través de un crédito bancario. El Ingeniero Radford sugiere que se solicite una audiencia con el Gerente General de BANRURAL para que reciba al Pleno del Directorio, para tratar lo relacionado a la tasa de financiamiento. El Directorio instruye al Director Ejecutivo a efecto de que se evalúe si existe alguna opción de que el plan de remodelación se ejecute directamente por el banco y no por la Institución.-----

SÉPTIMO: REFORMA AL REGLAMENTO DE INSCRIPCIONES DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS. El Directorio mediante Acuerdo de Directorio número 98-2009, de fecha 14 de octubre del año en curso, **APROBÓ** reformar el Reglamento de Inscripciones del Registro Civil de las Personas, contenido en el Acuerdo de Directorio número 176-2008 de fecha 12 de agosto del 2008.-----

OCTAVO: REGISTRO CENTRAL DE LAS PERSONAS. A solicitud del Licenciado Edel López, el Directorio instruye al Director Ejecutivo a efecto de que el Licenciado Elmer Beltetón, Subregistrador Central de las Personas efectúe una presentación en la próxima sesión de Directorio para que informe sobre los logros que ha tenido en la Institución y que entregue una propuesta para mejorar el Registro Central de las Personas.-----

NOVENO: ENROLAMIENTO EN INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS. El Directorio se da por enterado de nota Ref. DE-5327-2009, de fecha 13 de octubre del año en curso, en el cual se remite el listado de las instituciones públicas y privadas que han solicitado el enrolamiento en sus oficinas para la sustitución de la Cédula de Vecindad por el DPI. El Directorio instruye al Director Ejecutivo a efecto de que se inicie el enrolamiento con los Diputados del Congreso de la República.-----



**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-
DIRECTORIO
LIBRO DE ACTAS**



DÉCIMO: PUNTOS VARIOS. A. INVENTARIO VALORIZADO. A solicitud del Licenciado Edel López, el Directorio instruye al Director Ejecutivo a efecto de que se traslade un inventario valorizado de almacén.-----

B. MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ. El Directorio se da por enterado del oficio de fecha 12 de octubre del año en curso, enviado por la Alcaldía Municipal de Santa Cruz del Quiché, del Departamento de Quiché. A solicitud de la Licenciada Cervantes, el Directorio instruye al Director Ejecutivo a efecto de que se envíe respuesta al Señor Alcalde de esa localidad informando que se está realizando un estudio, análisis y restructuración de la sede relacionada con el fin de proporcionarle un mejor servicio a la población.-----

C. SOLICITUD DE CONVENIO DE COOPERACIÓN. El Licenciado Edel López hace entrega al Directorio del oficio Desp. 198-2009, de fecha 13 de octubre de 2009, remitido por el Secretario de Inteligencia Estratégica del Estado de la Presidencia de la República, con el cual se adjunta el proyecto de convenio de cooperación interinstitucional a suscribirse entre el RENAP y esa Secretaría, por lo que el Directorio instruye al Director Ejecutivo a efecto de que se traslade dicho proyecto a la Dirección de Asesoría Legal para su respectivo análisis y emita el informe correspondiente.-----

D. CONVENIO CON TSE. El Directorio instruye al Director Ejecutivo a efecto de que se envíe nota a la Señora Magistrada Presidenta del TSE, en la cual se le solicite que se informe si el Honorable Tribunal Supremo Electoral, ya consensuó el proyecto del Convenio de Cooperación Interinstitucional a suscribirse entre el RENAP y el TSE.-----

E. SOLICITUD DE CITA. El Directorio acuerda solicitar cita al Señor Presidente de la República de Guatemala, con el objeto de que reciba al Pleno del Directorio, para tratar asuntos relacionados al presupuesto de la Institución para el año 2010.-----

F. INFORMACIÓN AL TSE. De conformidad con el Artículo 36 del Decreto 90-2005 "Ley del RENAP" y a solicitud de la Licenciada Cervantes, el Directorio instruye al Director Ejecutivo a efecto de que previo al envío de la información al Tribunal Supremo Electoral se remita al Registrador de Ciudadanos para que realice la verificación correspondiente. Asimismo, que esa información se envíe en dos CD's, uno que contenga los datos de los DPI's emitidos y en otro, los entregados a los ciudadanos.-----

DÉCIMO PRIMERO: CONVOCATORIA DE SESIÓN DE DIRECTORIO. La Licenciada Cervantes, convoca a sesión extraordinaria de Directorio para el día jueves quince de octubre de dos mil nueve, a las dieciséis horas, en la Sala de Sesiones del Directorio del Registro Nacional de las Personas.-----

DÉCIMO SEGUNDO: CIERRE DE LA SESIÓN. No habiendo más puntos que tratar y agotada la agenda respectiva para la presente sesión, se da por concluida siendo las diecinueve horas con veinte minutos, en el mismo lugar y fecha de su inicio y enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, lo aceptamos, ratificamos y firmamos, haciendo constar que la presente acta está contenida en cuatro hojas tamaño oficio escritas únicamente en el anverso.-----



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-
DIRECTORIO
LIBRO DE ACTAS

No. 0712



de Afordillo

Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón
Magistrada Tribunal Supremo Electoral
Presidenta del Directorio

L. M.

Licenciado Edel Reginaldo López
Viceministro de Gobernación en
Representación y por delegación del Ministro de Gobernación
Miembro del Directorio

[Signature]

Ingeniero José Mauricio Radford Hernández
Miembro del Directorio
Electo por el Honorable Congreso de la República

[Signature]

Ingeniero Enrique Cossien Mérida
Director Ejecutivo